



Disponibilidad del Plan de Gestión de Asbestos

En Octubre de 1986, el Congreso de los Estados Unidos promulgó la Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbestos (AHERA por sus siglas en Inglés). Bajo esta ley, se desarrollaron regulaciones exhaustivas para abordar los problemas de asbestos en escuelas elementales y secundarias públicas y privadas. Estas regulaciones requieren que la mayoría de las escuelas inspeccionen por asbestos desmoronadizo y no desmoronadizo, desarrollen planes de gestión de asbestos que aborden los peligros en los edificios escolares e implementen acciones de respuesta de manera oportuna.

Estas regulaciones asignan muchas nuevas responsabilidades para las escuelas. Nuestro programa para cumplir con estas responsabilidades está descrito en nuestro Plan de Gestión de Asbestos. Este plan contiene información sobre nuestras inspecciones, reinspecciones, acciones de respuesta y actividades posteriores a las acciones de respuesta, incluyendo actividades de vigilancia periódicas que son planeadas o están en proceso.

Usted puede revisar este plan durante horas normales de trabajo sin ningún costo o restricción.

Si usted tiene alguna pregunta sobre la revisión de nuestro plan de gestión, favor de contactar:

Blair Todd

410-677-4411

Persona Designada en WCPS para AHERA